



H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla

Indicadores de Gestión 2013 y Programa Anual 2013 Secretaría General.

INDICADORES

PRIMER INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Sesiones Ordinarias de Cabildo.

COMPONENTE A EVALUAR: Actas de Sesiones Ordinarias de Cabildo

TIPO DE INDICADOR: De gestión

FÓRMULA DEL INDICADOR: Porcentaje = (variable 1 / variable 2) * 100

VARIABLES Y EXPLICACIÓN:

- **Variable 1:** Sesiones Ordinarias de cabildo realizadas
- **Variable 2:** Actas de las sesiones ordinarias de cabildo publicadas

VALOR DE LAS VARIABLES:

- **Variable 1:** 1 Sesión Ordinaria de cabildo realizada
- **Variable 2:** 1 Acta de la sesión ordinaria de cabildo publicada

UNIDAD DE MEDIDA DE CADA VARIABLE: Acta de Sesión Ordinaria Publicada

META DEL INDICADOR ANUAL PROGRAMADA: 12 sesiones ordinarias realizadas = 12 actas de Sesión Ordinaria publicadas (se basa en plan anual de trabajo: 1 Sesión Ordinaria de Cabildo mensual)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL PROGRAMADA: Disponible en julio de 2013, se alcanzó la cifra de seis Actas de Sesiones Ordinarias Publicadas, cumpliendo al **100%** la meta programada, no obstante que la fecha proyectada de sesiones varió, éstas se celebraron en el mes correspondiente.

RESULTADO ACUMULADO ANUAL: Será disponible hasta enero de 2014, y se deberá alcanzar la cifra de 12 Actas de Sesión Ordinaria Publicada.

Fecha de actualización: Noviembre 2013

Fecha de actualización: Noviembre 2013	
Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Secretaría General. Funcionario: Lic. Alfredo García de la Rosa.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingried Rojas Rocha



H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla

Indicadores de Gestión 2013 y Programa Anual 2013 Secretaría General.

SEGUNDO INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Constancias de Vecindad.

COMPONENTE A EVALUAR: Porcentaje de Constancias de Vecindad entregadas

TIPO DE INDICADOR: De gestión

FÓRMULA DEL INDICADOR: Porcentaje = (variable 1 / variable 2) * 100

VARIABLES Y EXPLICACIÓN:

- **Variable 1:** Constancia tramitada o solicitada
- **Variable 2:** Constancia entregada

VALOR DE LAS VARIABLES:

- **Variable 1:** 1 Constancia tramitada o solicitada
- **Variable 2:** 1 Constancia entregada

UNIDAD DE MEDIDA DE CADA VARIABLE: Constancia entregada

META DEL INDICADOR ANUAL PROGRAMADA: 600 Constancias de Vecindad entregadas (se basa en plan anual de trabajo: 50 Constancias de Vecindad entregadas por mes)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL PROGRAMADA: Disponible en julio de 2013, se alcanzó la cifra de 544 Constancias de Vecindad entregadas, cumpliendo al **181.33%** de la meta semestral programada.

RESULTADO ACUMULADO ANUAL: Será disponible hasta enero de 2014, y se deberá alcanzar la cifra de 600 Constancias de Vecindad entregadas

Fecha de actualización: Noviembre 2013

Fecha de actualización: Noviembre 2013	
Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Secretaría General. Funcionario: Lic. Alfredo García de la Rosa.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingried Rojas Rocha



H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla

Indicadores de Gestión 2013 y Programa Anual 2013 Secretaría General.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Las actividades a realizar de la Secretaría General se basan en el Eje de Gobernanza y Corresponsabilidad Social.

PRIMER INDICADOR:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL PROGRAMADA: Disponible en julio de 2013, se alcanzó la cifra de seis Actas de Sesiones Ordinarias Publicadas, cumpliendo al **100%** la meta programada, no obstante que la fecha proyectada de sesiones varió, éstas se celebraron en el mes correspondiente.

SEGUNDO INDICADOR:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL PROGRAMADA: Disponible en julio de 2013, se alcanzó la cifra de 544 Constancias de Vecindad entregadas, cumpliendo al **181.33%** de la meta semestral programada.

ACTIVIDAD A REALIZAR:

1. SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

De conformidad con los artículos 70, 71 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado; de las Sesiones de Cabildo Ordinarias de fechas quince de febrero y diez de agosto de 2011, punto VII de Asuntos Generales inciso f), el H. Cuerpo Edilicio acordó realizar Sesiones de Cabildo Ordinarias el segundo miércoles de cada mes.

2. CONSTANCIAS DE VECINDAD

Con fundamento en el artículo 138 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, la Secretaría General expide en un plazo no mayor de tres días hábiles, las constancias de vecindad que soliciten los habitantes del Municipio.

COMPONENTE: SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Convocar a los Regidores a Sesión de Cabildo mensual, en las fechas que a continuación se señalan, elaborar el Acta correspondiente hasta la publicación y ejecución de los acuerdos a realizarse de manera eficiente y eficaz

COMPONENTE: CONSTANCIAS DE VECINDAD

Fecha de actualización: Noviembre 2013

Fecha de actualización: Noviembre 2013	
Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Secretaría General. Funcionario: Lic. Alfredo García de la Rosa.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingried Rojas Rocha



H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla

Indicadores de Gestión 2013 y Programa Anual 2013 Secretaría General.

Expedir las constancias de vecindad que las personas soliciten, previa presentación de requisitos y recibo de pago.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2013:

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Meta mensual programada	1 Sesión Ordinaria Día 9	1 Sesión Ordinaria Día 13	1 Sesión Ordinaria Día 13	1 Sesión Ordinaria Día 10	1 Sesión Ordinaria Día 8	1 Sesión Ordinaria Día 12
Meta cumplida	1 Sesión Ordinaria Día 11	1 Sesión Ordinaria Día 22	1 Sesión Ordinaria Día 15	1 Sesión Ordinaria Día 10	1 Sesión Ordinaria Día 13	1 Sesión Ordinaria Día 12
Porcentaje de cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total al cierre semestral:						6 Sesiones Ordinarias
Meta mensual programada	Constancias de Vecindad 50	Constancias de Vecindad 50	Constancias de Vecindad 50	Constancias de Vecindad 50	Constancias de Vecindad 50	Constancias de Vecindad 50
Meta cumplida	60 Constancias de Vecindad	67 Constancias de Vecindad	75 Constancias de Vecindad	212 Constancias de Vecindad	61 Constancias de Vecindad	69 Constancias de Vecindad
Porcentaje de cumplimiento	120%	134%	150%	424%	122%	138%
Total al cierre semestral						544 Constancias de Vecindad
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	1 Sesión Ordinaria Día 10	1 Sesión Ordinaria Día 14	1 Sesión Ordinaria Día 11	1 Sesión Ordinaria Día 9	1 Sesión Ordinaria Día 13	1 Sesión Ordinaria Día 11
	Constancias de Vecindad 50	Constancias de Vecindad 50	Constancias de Vecindad 50	Constancias de Vecindad 50	Constancias de Vecindad 50	Constancias de Vecindad 50

Fecha de actualización: Noviembre 2013

Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Secretaría General. Funcionario: Lic. Alfredo García de la Rosa.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingried Rojas Rocha



H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla

Indicadores de Gestión 2013 y Programa Anual 2013 Secretaría General.

FINALIDAD:

Respecto a los Cabildos, avalar, aprobar o autorizar los proyectos que las Comisiones respectivas presenten y, dar certeza jurídica a las decisiones que en mejora del Municipio, son presentadas ante el H. Ayuntamiento.

En relación a las constancias, expedir el documento que acredite la vecindad y/o residencia del ciudadano en el Municipio.

PROPOSITOS:

De los Cabildos, la aprobación de las acciones en beneficio de las Juntas Auxiliares y la cabecera Municipal mediante la deliberación de los asuntos y toma de decisiones.

De las constancias, entregar al solicitante el documento personalizado que da certeza legal del domicilio y tiempo de radicar en el Municipio

PLAN INSTITUCIONAL O PROGRAMA ALTERNO: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJE RECTOR NÚMERO 5

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: Lic. Alfredo García De la Rosa, Secretario General del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.

Fecha de actualización: Noviembre 2013

Fecha de actualización: Noviembre 2013	
Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Secretaría General. Funcionario: Lic. Alfredo García de la Rosa.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingried Rojas Rocha